



C.N.M.V.
Director Área de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A., en su reunión del día 29 de marzo de 2007, ha acordado:

- Formular las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2006, que arrojan un beneficio consolidado de 30.7M.€, lo que supone un incremento del 32,93 % sobre la cifra del ejercicio anterior. El beneficio por acción es de 2,33 euros, frente a los 2,08 euros del ejercicio anterior.

Valencia, 30 de marzo de 2007

AGNÈS NOGUERA BOREL
Consejero Delegado